

Aguascalientes, Ags; a jueves 01 de diciembre de 2022

No. 281

ASUNTOS GENERALES DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 1 DE DICIEMBRE 2022 DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

En el apartado de los asuntos generales de la décima primera sesión ordinaria de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, las y los congresistas presentaron algunas iniciativas y un posicionamiento al tenor de lo siguiente:

JUANIS MARTÍNEZ

La diputada Juanis Martínez, presentó una iniciativa de reforma al artículo 100 de Código Penal del Estado de Aguascalientes, para establecer dentro del delito de instigación o ayuda al suicidio, una agravante para que en caso de que la víctima sufra acoso escolar, se imponga como pena agravada las dos terceras partes más respecto de los mínimos y los máximos de las penas de prisión.

KAROLA MACÍAS

La diputada Karola Macías, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes.

La presente propuesta gira en torno a establecer en la ley local, los principios de mínima intervención y de no revictimización, a favor de niñas, niños y adolescentes en toda clase de juicios cuando intervengan como víctimas o testigos en estas instancias.

ARTURO PIÑA

El diputado Arturo Piña presentó una iniciativa de reforma que tiene como finalidad que en el Código Penal para el Estado de Aguascalientes, la reincidencia sea tomada en cuenta para la individualización judicial de la pena y en caso de que el imputado sea sentenciado por segunda ocasión por el delito que amerite prisión preventiva oficiosa, la sanción aplicable por el último delito cometido se incrementará en dos terceras partes más de la pena.

MAYRA TORRES

La diputada Mayra Torres presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado.

La cual consiste en la actualización de la regulación de uno de los mecanismos más novedosos con los que cuenta nuestro país para proteger a las mujeres y niñas, la ALERTA DE GÉNERO, la cual se emite ante una de las manifestaciones más extremas de los actos sistemáticos de violencia, como lo son los feminicidios.

GLADYS RAMÍREZ AGUILAR

Por parte, la diputada Gladys Ramírez Aguilar puso a consideración una iniciativa de reforma a los artículos 97 y 107 del Código Penal, que regula el delito de feminicidio, con el propósito de clarificar los supuestos de este delito y sea sancionado con severidad.

El objeto de la iniciativa consiste en modificar dichos artículos para garantizar su adecuada aplicación y garantizar la protección de las mujeres, el tipo penal de feminicidio tiene por objetivo sancionar la violación a la dignidad humana de la mujer, al considerar que su vida es un bien jurídico del que se puede disponer libremente.

LESLIE FIGUEROA

La diputada Leslie Figueroa presentó una iniciativa para la creación de la Ley de VIH/ sida, y con ello establecer y regular las facultades del Estado en los programas de salud pública, educación sexual y social para la prevención de contagios y tratamiento a personas portadoras de esta enfermedad, para evitar y sancionar la discriminación y exclusión social a las personas portadoras.

MARÍA DE JESÚS DÍAZ

Por su lado, la diputada María de Jesús presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de Aguascalientes en materia de extorsión, al considerar que es una conducta que afecta severamente el patrimonio de las personas.

La propuesta busca añadir el término “engaño”, ya que una de las formas de operar de los delincuentes en este delito, es a través de esta vía y al no considerarse este elemento, se dificulta en la práctica encuadrar la conducta en este delito.

FRANCISCO SÁNCHEZ

El diputado Francisco Sánchez, presentó una iniciativa de reforma y adición de la Ley Estatal del Centro de Conciliación Laboral, encaminada a regular las funciones y atribuciones del titular de este organismo, estableciendo requisitos para ocupar este cargo, como los de no tener sentencias de inhabilitación, demandas judiciales, además de acreditar ser Licenciado en Derecho, entre otras.; sostuvo que esta propuesta de modificación busca garantizar el proceso adecuado en las actividades de inversión y comercialización en la entidad.

JUAN UGARTE

El diputado Juan Ugarte, presentó un posicionamiento en relación al Día Mundial de la Lucha Contra el Sida, que se conmemora este primero de diciembre, a través del cual señaló que en los dos últimos años, el progreso contra la pandemia del VIH, sufrió un retroceso al igual que los recursos para combatirlo, situación que ha generado que muchas vidas estén en riesgo.

Para finalizar, la diputada presidenta de la Mesa Directiva, María de Jesús Díaz, citó a la próxima sesión ordinaria a realizarse el 8 de diciembre del año en curso, a las 10 horas en el salón de sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes; y clausuró los trabajos de la presente asamblea.

---000---